

ACTA

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sesión ordinaria

Fecha: **13 de diciembre de 2022**

Hora: **12:00 horas**

Lugar: **Plataforma TEAMS**

ASISTENTES:

En representación de la ULPGC:

Francisco Artiles López [Presidente]

Ekaterina Lukianov Dzhenevaya [Secretaria]

Francisco Javier Infiesta Saborit

Josefa María Ramal López

Rafael Miranda Flores

Eduardo Curbelo Falcón

Lucas Lamberto Ruano

Delegados de prevención por la Junta de PDI Funcionario:

Ricardo Aguasca Colomo

Gabriel de Blasio García

Miguel Ángel Pérez Aguiar

Delegados de prevención por el Comité de empresa del PDI Laboral:

Magnolia Conde De Felipe

José Manuel Arias Febles

Delegados de prevención por el Comité de Empresa del PAS Laboral:

Oscar Fernández Camba

Gustavo Andrés Cedrés Déniz

Otros asistentes:

Marcos Antonio Pérez Delgado (SPRL Y UPR)

Beatriz Guillemet García (SPRL y UPR)

Juan Vladimir de la Rosa Medina (SPRL y UPR)

Santiago M. Duran Benítez

Yesica Sanana Miranda

José Luis Bordón León (Delegado sindical)

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la sesión de 14 de julio de 2022, si procede.
2. Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el segundo semestre de 2022.
 - a. Actividades relevantes por especialidades del Área de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Radiológica
 - b. Ejes de actuaciones del Área preventiva y de protección para el 2023.



3. Si procede, aprobación del Informe de evaluación de riesgos sobre la petición del plus de peligrosidad del puesto de trabajo de Técnico de Laboratorio, especialidad Telecomunicaciones, adscrito al Departamento de ingeniería electrónica y automática de la ULPGC, (RPT 2.53.3.03)
4. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 12:10 con la intervención del Sr. Presidente, dando la bienvenida a los miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Se informa a los presentes que, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la sesión será grabada. El fichero de la grabación, junto con la certificación de autenticidad e integridad del mismo, así como todos los documentos que se utilizaron en la sesión, se custodiarán en Servicio de Organización y Régimen Interno. Las personas que estuvieron presentes en la sesión podrán acceder a la documentación enviando una petición a la Secretaria del Comité de Seguridad y Salud. El acceso a la información se realizará salvaguardando el derecho fundamental a la protección de datos personales, con las garantías previstas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

PRIMER PUNTO: Aprobación del acta de la sesión de 14 de julio de 2022

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión anterior. Aprobada por asentimiento.

SEGUNDO PUNTO: Información de actuaciones realizadas en los ámbitos de la prevención de riesgos laborales, protección radiológica y gestión de residuos peligrosos en el segundo semestre de 2022

- a. Actividades relevantes por especialidades del Área de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Radiológica.

Se da por reproducido el contenido del Informe de actuaciones, presentado ante el Comité de Seguridad y Salud por el Servicio de prevención, en el que se recogen las actuaciones relevantes de las áreas en sus diferentes especialidades, conforme a la planificación preventiva durante el último cuatrimestre el año 2022.

- b. Ejes de actuaciones del Área preventiva y de protección para el 2023

D. Marcos Antonio Pérez Delgado procede a exponer el Informe sobre líneas de trabajo del Servicio de prevención previstas para el año 2023 y pone de manifiesto la importancia de elaboración y tramitación del Plan de prevención plurianual 2023-2025.

D^a: Magnolia Conde De Felipe pregunta si el Plan de prevención debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC, y en qué plazo y fechas.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado responde que en el primer trimestre de 2023.

D. Marcos Antonio Pérez Delgado procede a informar al Comité sobre los simulacros realizados y solicita incorporar en el acta las diapositivas con imágenes y explicaciones del trabajo realizado. (Se adjuntan al acta como Anexo I)

El Sr. Presidente comunica que se desarrollarán más simulacros.

D. Miguel Ángel Pérez Aguiar felicita al Servicio de prevención por el trabajo y la organización de los simulacros. También sugiere que los futuros simulacros se realicen de forma sistemática y que su despliegue sea más simple. Solicita que le sean remitidas las diapositivas.

TERCER PUNTO: Si procede, aprobación del Informe de evaluación de riesgos sobre la petición del plus de peligrosidad del puesto de trabajo de Técnico de Laboratorio, especialidad Telecomunicaciones, adscrito al Departamento de ingeniería electrónica y automática de la ULPGC, (RPT 2.53.3.03)



Se acuerda: A la vista de la documentación presentada, se acuerda informar favorablemente sobre el complemento del plus de peligrosidad del puesto de trabajo de Técnico de Laboratorio, especialidad Telecomunicaciones, adscrito al Departamento de ingeniería electrónica y automática de la ULPGC, (RPT 2.53.3.03)

CUARTO PUNTO: Ruegos y preguntas

No se formulan.

El Sr. Presidente agradece a todos los miembros del Comité quedando a su disposición y, sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 13:10 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Francisco Artiles López

LA SECRETARIA

Ekaterina Lukianov Dzheneyeva

